

Acta No001-2019

En Cuenca, en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, el día lunes 29 de abril del 2019, a las 18:00 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Rootours S.A. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, Herederos de José Román-Cabrera con el 35% del capital, Ing. José Fernando Román Ottati con el 10% del capital y la Señora María Isabel Román Ottati, con el 10% del capital, como se encuentra presente el 55% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.-Preside la sesión el Ing. José Fernando Román Ottati y actúa como secretaria la Gerente Sra. María Isabel Román.- El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario Late, el día 16 de abril del 2019, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOTOURS S.A.,- "De conformidad con la Ley y el estatuto social, convócase a los señores accionistas de ROOTOURS S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, de la ciudad de Cuenca, el día lunes 29 de abril del 2019 a las 18:00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informes que presenta el Gerente General por el Ejercicio 2018
- 2.- Lectura del Informe de Auditoría Externa
- 3.- Lectura del Informe del Comisario
- 4.- Aprobación de Balances: General y de Pérdidas y Ganancias, por el año 2018
- 5.- Destino de las utilidades, Aumento de capital y Reforma de estatutos del ejercicio 2018
- 6.- Designación de Comisario y Auditor Externo y; fijar sus honorarios.

En forma individual y expresa se convoca al comisario Principal de la Compañía Econ. Elsa Torres C."

Los documentos que conocerá la Junta General Ordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo.-Cuenca, 29 de abril del 2019.- Ing. José F. Román O., PRESIDENTE EJECUTIVO".

**Punto Uno:** Informes que presenta el Gerente General por el Ejercicio 2018. En el desarrollo del orden del día, por secretaría se da lectura al informe que presenta la Gerente General por el año 2018. El informe es sometido a votación. **Resolución:** Luego de algunas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, se aprueba el informe del Gerente General por el año 2018, dejando constancia de la satisfacción de los accionistas por la forma en que se ha venido manejando los negocios de la Compañía.

**Punto Dos:** Lectura del Informe de Auditoría Externa. En el desarrollo del orden del día, por secretaría se da lectura al informe que presenta Auditoría Externa por el año 2018. El informe es sometido a votación. **Resolución:** Luego de algunas deliberaciones por





Unanimidad del capital  
Profesionales en Turismo  
año 2018.

social presente, se aprueba el informe de Auditoria Externa por el

**Punto Tres:** Lectura del Informe del Comisario. En el desarrollo del orden del día, por secretaría se da lectura al informe que presenta El Comisario por el año 2018. El informe es sometido a votacion. **Resolucion:** Luego de algunas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, se aprueba el informe del Comisario por el año 2018.

**Punto Cuatro:** Aprobación de Balances: General y de Pérdidas y Ganancias, por el año 2018. A continuación se pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al año 2018: el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General. Luego de Revisados se someten a votacion. **Resolucion:** Luego de algunas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, se aprueba el informe del Comisario por el año 2018. se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2018: el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General.

**Punto Quinto:** Destino de las utilidades, Aumento de capital y Reforma de estatutos del ejercicio 2018. Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de las utilidades del ejercicio 2018, se mociona por parte de los asistentes, incrementar el fondo de reserva legal, con el 5% de las utilidades generadas el año 2018. Adicional la señora Maria Isabel Roman propone el aumento del capital social de la compañía hasta en CUARENTA MIL DÓLARES en numerario, a prorrata de las participaciones de los socios y en consecuencia de aquella solicita se reforme el estatuto social de la compañía. Mocion que es sometida a votacion. **Resolucion:** Luego de algunas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, se aprueba incrementar el fondo de reserva legal, con el 5% de las utilidades generadas en el año 2018 y se aprueba el aumento de capital social de la compañía hasta por el monto de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA aumento que será pagado al contado y en numerario, en proporción al capital representado por cada uno de los socios de la compañía, para lo cual se dará cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 181 de la Ley de Compañías, en relación con lo que dispone el articulo 142 de la Ley Ibídem. Transcurrido el plazo determinado en las disposiciones legales citadas se autoriza a la señora Gerente General para que las participaciones que no sean suscritas por sus titulares, puedan ser adjudicadas a otros socios que si ejerzan su derecho preferente; Aprobando también en consecuencia la Reforma del Estatuto Social.

**Punto Sexto:** Designación de Comisario y Auditor Externo y; fijar sus honorarios. Siguiendo el orden del día, la señora Maria Isabel Roman Ottati, propone como comisario a la Economista Elsa Torres y como auditor externo al Ingeniero Carlos Tixi , Mocion que es sometida a votacion. **Resolucion:** Luego de algunas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, se aprueba nombrar como comisario a la Economista Elsa Torres y como auditor externo al Ingeniero Carlos Tixi , dejando a la Sra. Gerente General la capacidad de negociar y fijar los respectivos honorarios.

Los Representantes legales quedan autorizados a llevar a cabo lo resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el Registro Mercantil.- en el





**ROOTOURS**

Profesionales en Turismo

siguiente punto de la agenda, por unanimidad se designa como Comisario a la Sra. Econ. Elsa Forres, así como auditor externo al Ing. Carlos Tixi, dejando a cargo de la Gerente General la fijación de los honorarios de la misma.-siendo las 18H:45 termina la sesión y firman para constancia el Presidente Ejecutivo y la Gerente General que certifica

.....  
Ing. José Fernando Román O.,  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
.....  
Sra. María Isabel Román O.,  
SECRETARIA AD-HOC

